

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL CUIDADO: ANÁLISIS Y PROPUESTAS DESDE LOS FEMINISMOS**1. Origen de la demanda:**

Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)

2. Prestador de la actividad:

Universidad Nacional de San Martín

3. Nombre de la actividad

La organización social del cuidado: análisis y propuestas desde los feminismos

4. Fundamentación

La mayor complejidad y especialización de la vida social contemporánea plantea demandas nuevas al Estado en las respuestas que este debe garantizar. Estas demandas refieren, por un lado, al proceso de consolidación de las instituciones democráticas que implica asegurar las vías de participación de la ciudadanía y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; por otro lado, expresan las distintas agendas desplegadas en torno al reconocimiento y la efectivización de los derechos políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales de colectivos diversos que comparten la condición de ciudadanía. En particular, cabe atender la centralidad de la agenda de género como un eje ordenador en la vida pública y privada.

La pluralidad y actualización de las necesidades y demandas de la sociedad interpelan al Estado, a sus instituciones y a sus agentes, para que renueven las acciones y respuestas al servicio de la sociedad y en la atención a la ciudadanía.

En este sentido, la Secretaría de Gestión y Empleo Público (SGyEP) y el Consejo Federal de la Función Pública (COFEFUP), mediante la ejecución del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), desarrollan el **Plan Federal de Formación y Capacitación en Gestión Pública 2021**, dirigido a las/los agentes estatales provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) de la República Argentina. Dado que dichas/os agentes son artífices de la puesta en marcha de las políticas públicas y son participantes en su co-construcción a través de la atención a la ciudadanía y de la ejecución de las políticas, los programas y los

proyectos en las diferentes jurisdicciones a lo largo del territorio argentino, resulta crucial garantizar su capacitación.

En dicho marco, se despliega esta actividad de capacitación, orientada especialmente a comprender y visibilizar la importancia de la organización social de los cuidados para la construcción de una sociedad más justa. A lo largo de la vida, todas las personas necesitan cuidados. En el último tiempo, ha avanzado la legislación tanto local como internacional que definen a los cuidados como derechos humanos inalienables.

El diseño de políticas públicas que consideren la centralidad de los cuidados es clave para alcanzar un reparto más equitativo entre Estado, mercado, familias y organizaciones sociales.

Asimismo, la pandemia ocasionada por la COVID-19 ha puesto en evidencia que es prioritario para América Latina y para Argentina en particular avanzar hacia políticas de cuidado que permitan cerrar brechas de género, edad e ingresos. Los cuidados son una dimensión clave en la protección social y existen enormes desafíos ante los cambios en las formas de trabajo, en la constitución de los hogares y en el modo de habitar las ciudades.

5. Contribución esperada

- Potenciar las capacidades y las competencias de las y los agentes públicos provinciales y de los gobiernos locales, para promover políticas públicas de calidad, un Estado presente y que pueda responder a las demandas de la ciudadanía.
- Facilitar la coordinación inter e intraestatal en todos los niveles del Estado.
- Promover igualdad de oportunidades de formación en los y las agentes públicos de todo el país.

6. Eje formativo del Plan Federal en el que se inscribe

Eje de formación en temas de agenda sectorial y regional: incluye módulos temáticos específicos según áreas determinadas de políticas públicas y/o en función de necesidades regionales y locales.

7. Perfil del/la participante y requisitos (público objetivo)

Trabajadores y trabajadoras de nivel operativo de las administraciones públicas provinciales, municipales y de la CABA que se desempeñen en áreas involucradas con el diseño e implementación de políticas públicas que deseen ampliar sus herramientas para incorporar los

cuidados como una dimensión clave en la búsqueda de una mayor equidad social.

8. Objetivos

Se espera que los y las participantes logren:

- Incorporar herramientas teóricas que permitan una formación sólida sobre el rol social de los cuidados, su impacto en términos de género, raza y clase como así también los principales debates y tensiones conceptuales.
- Adquirir conocimientos sobre las políticas de cuidados en la región y su impacto social.
- Disponer de herramientas para el análisis y formulación de políticas públicas de cuidados desde una perspectiva de género y de Derechos Humanos.

9. Contenidos

Módulo 1: Introducción

- De qué hablamos cuando hablamos de cuidados.
- Pensar los cuidados desde el transfeminismo.
- Género, raza y clase. La necesidad de una mirada interseccional sobre los cuidados.
- Conceptos centrales del enfoque de género: división sexual del trabajo, trabajo productivo/trabajo reproductivo, roles de género.
- ¿Qué son las políticas de cuidados?
- Los cuidados desde la economía feminista: la sostenibilidad de la vida en el centro.

Módulo 2: El reparto social de los cuidados

- La organización social del cuidado en perspectiva histórica e internacional.
- Estados de Bienestar, neoliberalismo y después.
- ¿Qué es la crisis de cuidados?
- Los desafíos del cuidado ante los cambios en los esquemas de reproducción social: envejecimiento población, transformación de la composición de los hogares.

Módulo 3: Cuidados: mucho más que trabajo no reconocido

- Las múltiples dimensiones del cuidado. Tiempo, trabajo y amor.
- Actores del cuidado. Proveedores (estado, familia, mercado, organizaciones) y sujetos de cuidado. Instituciones de cuidado.

- Políticas de cuidados para las infancias.
- Políticas de cuidado y discapacidad.
- Políticas de cuidado y adultez.
- El cuidado en las ciudades y en el campo.

Módulo 4: El derecho al cuidado

- Políticas de cuidado en la región. El debate en torno a los Sistemas Nacionales de Cuidados. Cuidado en tiempos de Covid-19.
- Reconocer. Redistribuir. Reducir.
- El cuidado como un derecho humano.
- Normativa de aplicación en materia de género y diversidad.
- Normativa de aplicación en materia de derechos de las personas mayores.
- Normativa de aplicación en materia de discapacidad.
- Los cuidados en la Argentina reciente.

10. Estrategias metodológicas y recursos didácticos

El curso se dividirá en 7 clases asincrónicas y 1 sincrónica. Cada una de las 7 clases asincrónicas contará con el siguiente material:

- 1) Nota de clase con los principales conceptos y ejemplos aplicados para los temas a desarrollar.
- 2) Material audiovisual que completará el desarrollo de las notas de clase. Se utilizarán videos que apoyen la explicación de conceptos ya sea producido por terceros o por la docente a cargo, publicidades, comerciales y de gobierno, recortes de discursos y otros materiales audiovisuales.
- 3) Bibliografía obligatoria.
- 4) Bibliografía complementaria.
- 5) Consigna integradora / Comprobación de lectura en el foro de la clase.

La clase sincrónica será la clase de cierre del curso. Se ofrecerá un repaso de los contenidos y se dejará un espacio dedicado a las consultas para la evaluación final. La clase sincrónica es una instancia optativa del curso y su grabación quedará disponible en el espacio del aula virtual para su posterior visualización.

11. Descripción de la modalidad y cantidad de horas

Curso tutorado de 24 (veinticuatro) horas. 15 horas corresponderán al desarrollo de las clases asincrónicas disponibles en el Campus Virtual UNSAM y 9 horas corresponderán al seguimiento de las clases y realización de las actividades propuestas.

Además, se ofrecerá una clase sincrónica de carácter optativo de 2 horas de duración. Será la última clase del curso en la que se ofrecerá un repaso y tiempo para consultas sobre la evaluación final. La clase sincrónica será un encuentro (videollamada) optativo que se grabará y quedará disponible en el campus virtual.

12. Bibliografía para el/la participante

MÓDULO 1

Bibliografía obligatoria

- Valeria Esquivel (2011) “La economía del cuidado: un recorrido conceptual” p-20-30. Disponible en <http://remte-bolivia.org/attachments/article/133/Aportes%20al%20debate%20del%20desarrollo%20en%20America%20Latina.pdf#page=20>

- Rodríguez Enríquez, Corina María; Marzonetto, Gabriela Lucía (2016) *Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina*; Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Planificación y Políticas Públicas; Revista Perspectivas de Políticas Públicas; 4; 8; 4-2016; 105-134.

Disponible en https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/54157/CONICET_Digital%20B%20Marzonetto.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Bibliografía complementaria

- Carrasco, Cristina (2013) “El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. Cuadernos de relaciones Laborales. Vol. 31, Núm. 1 (2013) 39-56.

- Yuderkys Esponosa (2014) “Una crítica decolonial a la epistemología feminista crítica”. *El Cotidiano*, núm. 184, marzo-abril, 2014, pp. 7-12 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32530724004.pdf>

MÓDULO 2

Bibliografía obligatoria

- Nancy Fraser (2016) “El capital y los cuidados” New York, New Left Review sept-oct 2016. Disponible en: <https://newleftreview.es/issues/100/articles/nancy-fraser-el-capital-y-los-cuidados.pdf>
- Faur, Eleonor (2014). “El cuidado infantil en el siglo XXI”. En *Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires, Siglo XXI editores, Cap. 2 y 3.

Bibliografía complementaria

- CEPAL (2014) “Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile, 2014. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5851/9/S1420397_es.pdf
- Pérez Orozco (2006) “Un análisis situado: la crisis de los cuidados” en *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*, Madrid, p 200-2014. Disponible en: <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/perez-orosco.pdf>
- Fournier M, (2017). *La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense: ¿Una forma de subsidio de "abajo hacia arriba"?* Revista Trabajo y Sociedad. Verano de 2017.
- Esquivel, Valeria y Francisca Pereyra (2017) “Las condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado en Argentina. Reflexiones en base al análisis de tres ocupaciones seleccionadas”, en *Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias*. NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet) Nº 28, Verano 2017, Santiago del Estero, Argentina

MÓDULO 3

Bibliografía obligatoria

- Federici, Silvia (2011) “Sobre el trabajo afectivo” en *Revolución en Punto cero*. Traficantes de sueños, Madrid. p 181-203. Disponible en: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf>

Bibliografía complementaria

- Faur, Eleonor (2014) “El cuidado infantil en el siglo XXI”. *Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires, Siglo XXI editores. Capítulo 1.

- Mapeos feministas (2020) “Destapar la crisis: trabajos de cuidados en tiempos de Coronavirus”, disponible en <https://thetricontinental.org/es/dossier-38-trabajo-de-cuidado/>
- Mesa de Trabajo en Discapacidad y Derechos Humanos (2021) “Por una política de cuidados con perspectiva de discapacidad”, Disponible en: <https://latinta.com.ar/2021/03/cuidados-perspectiva-discapacidad/>

MÓDULO 4

Bibliografía obligatoria

- CEPAL-ONU (2020) “Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de Covid-19. Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación”, Santiago de Chile 2020. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45916/190829_es.pdf

Bibliografía complementaria

- Pautassi, Laura (2018) “El cuidado como derecho: un camino virtuoso, un desafío inmediato”, Revista de la Facultad de Derecho de México Tomo LXVIII, Número 272, Septiembre-Diciembre 2018. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/documentos/2019-laura-pautassi-el-cuidado-como-derecho.pdf>
- Pautassi, Laura (2016) “Del boom del cuidado al ejercicio de derechos”, SUR 24 - v.13 n.24
- 35 – 42. Disponible en <https://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2017/02/3-sur-24-esp-laura-pautassi.pdf>

13. Evaluación de los aprendizajes y de la actividad

Se evaluará a las y los participantes a través de la entrega de un trabajo final que permita integrar los conocimientos adquiridos en los distintos módulos. Consistirá en la escritura de un texto breve (máximo 1 página) en el que se esperará que las y los participantes demuestren la correcta utilización de los conceptos teóricos desarrollados a lo largo del curso y sea capaz de señalar las dimensiones del cuidado en una política pública puntual que deberá analizar. Se pedirá que utilicen al menos un texto de la bibliografía obligatoria para la escritura del trabajo final. El mismo deberá ser entregado hasta una semana posterior a la finalización de la cursada.

Además, promediando la mitad de curso, se solicitará la resolución de un cuestionario *multiple choice* para verificar la adquisición de los conceptos desarrollados hasta ese momento.

Cada clase tendrá un foro de debate donde se espera que las y los estudiantes intercambien sobre los contenidos presentados en los encuentros. Esto permitirá un seguimiento

y diálogo permanente entre participantes y docente.

14. Perfil e información de la docente

Camila Barón: Licenciada en economía por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Cursó la maestría en Sociología Económica (IDAES-UNSAM). Se especializa en economía feminista, mercado de trabajo y políticas para la igualdad. Se desempeña como consultora y analista de políticas públicas. Ha trabajado tanto en el sector público como en Organizaciones de la Sociedad Civil. Ha sido docente de Economía Internacional en la Universidad de Lomas de Zamora (UNLZ) y docente invitada en la Universidad Nacional de Lanús (UNLA) y la UBA. Escribe una columna sobre economía feminista en el diario Página12 que se titula “El cuerpo de los números”.

15. Requisitos de asistencia y aprobación

Requisitos de asistencia

Se realizará un seguimiento de la participación en los foros de debate. Se espera que las y los estudiantes intervengan en al menos 4 de los 6 foros que se habilitarán para las clases asincrónicas. Dicha participación será considerada requisito para estar en condiciones de entregar el trabajo final.

Requisitos de aprobación

Al cierre del Módulo II se solicitará la resolución de un cuestionario con formato *multiple choice* para evaluar la adquisición de los conceptos desarrollados en las tres primeras clases del curso. Las y los participantes deberán aprobar dicho cuestionario para estar en condiciones de entregar el TP Final.

La aprobación definitiva del curso se evaluará con un trabajo final a ser entregado una semana después de finalizada la cursada. El mismo consistirá en un texto de máximo una página en el que se pedirá que se analicen las dimensiones del cuidado de una política pública particular.

16. Duración

El curso constará de 7 clases semanales distribuidas de la siguiente forma:

- 6 clases asincrónicas: el Módulo I constará de dos clases asincrónicas, el Módulo II de una clase asincrónica, el Módulo III de dos clases asincrónicas y el Módulo IV de una clase asincrónica.
- 2 horas correspondientes a 1 clase sincrónica de carácter optativo.

Período	Modalidad de clase	Descripción de clase	Evaluación
Clase 1: Semana 1 Clase 2: Semana 2 Clase 3: Semana 3 Clase 4: Semana 4 Clase 5: Semana 5 Clase 6: Semana 6	Instancias asincrónicas (Plataforma virtual UNSAM)	Cada instancia asincrónica contará con: <ul style="list-style-type: none"> - Material de lectura - Material audiovisual de apoyo - Foro de debate en plataforma virtual 	Se realizará un seguimiento de la participación en foros de debate. Al cierre del Módulo II (Clase 3) se pedirá la resolución de un cuestionario <i>multiple choice</i> como instancia intermedia de evaluación.
Clase 7: fecha a definir- 19 a 21 hs	Instancia sincrónica I (Google Meet)	Clase de repaso de los contenidos del curso. Consultas sobre el trabajo final.	Entrega de las consignas del trabajo final que consistirá en un texto analítico a desarrollar (1 página).

17. Lugar

Campus Virtual UNSAM: <http://eduvirtual.unsam.edu.ar/login/index.php>